

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA ESTADO ELECTRONICO No. 067

septiembre 23 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	545183333001-2015-00026-00	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO		DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto resuelve desistimiento SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y SE ABSTIENE DE CONDENAR EN COSTAS.	1	22/09/2016
2	545183333001-2016-00171-00	CONCILIACION PREJUDICIAL	LOPEZ BÜİTRAGO -TAIRO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto requiere SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SE PROCEDA A DESARCHIVAR EL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO REFERIDO POR LAS PARTES, ANEXANDO COPIA DE LA DEMANDA, DEL ACTO ACUSADO Y LA SENTENCIA.	1	22/09/2016

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contecioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico en la Pagina Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 23 septiembre de 2016 a las ocho de la manana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 23 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

EDILFREDO BOVEA CONTRERAS

Secretario